

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

Control Lanzamientos Largos FAA

3 febrero 2024. Estadio Corona de Aragón (Zaragoza)

4 febrero. Ciudad deportiva municipal Jose M^a Escriche (Huesca)

Categorías: S16, S18, S20, S23, Senior, Máster

Fechas / Cuotas Atletas	Atletas FAA	Atletas otras CCAA
<u>INSCRIPCIÓN CONTROL</u>		
Hasta 30/01	5€	12€
31/01 hasta 10h	5€	20€
En caso de inscripción errónea, no se devolverá el importe de la misma.		

REGLAMENTACIÓN GENERAL

- Participantes:** atletas con licencia **RFEA** o **FAA** en la presente temporada (2024), debiendo participar con el equipaje del club. Se seguirán las indicaciones de la **circular 30/2020 RFEA sobre Competiciones RFEA Nivel II.**
- Inscripción:** Según se indica en la tabla
- Número de pruebas máximo:**
 - Atletas S16 y S18: 2 por atleta. En el caso de participar en dos carreras sólo podrá participar en una de más de 200 metros
 - Resto de atletas: 2 por atleta.
 - En cualquier caso, deberán ser compatibles con el reglamento RFEA en función de la categoría. En el caso de inscripción errónea, no podrá participar.
- Confirmación:** Se realizará en secretaría de competición entre 50 y 45 minutos antes de la disputa de la prueba.
- Horarios de cámara de llamadas:**
 - Concursos: entre 40 y 35 minutos antes del horario de la prueba.
 - Carreras: entre 5 y 10 minutos antes del horario de la serie de participación
- Horario:** se podrá modificar en función de las inscripciones [publicándose el definitivo el jueves anterior la competición.](#)
- Dorsal:** Los atletas de lanzamientos no necesitarán dorsal. Los atletas de marcha deberán llevar dos dorsales (por delante y por detrás).
- Resultados:** se publicará en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo (www.federacionaragonesadeatletismo.com)
- Aceptación normativa:** la inscripción en esta competición supone la aceptación del presente

#IMPULSODEFINITIVO



reglamento.



NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición:** normativa RFEA.
2. **Concursos:**
 - a. Mejora cuando el número de participantes lo permita, hasta 8 atletas.
 - b. Los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres con licencia FAA.
 - c. Si no se completaran las plazas con atletas FAA, el resto de atletas por marca sin tener en cuenta la licencia.
 - d. En caso de una alta participación, el número de intentos podría verse reducido.
3. **Material:** Los atletas deberán traer su propio material para aumentar la adherencia en el agarre de los implementos.
4. **Homologación de artefactos:** se podrán entregar desde las 9:00h hasta 60 minutos antes de la hora de inicio de la prueba.
5. **Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA.**

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO			
Control Lanzamientos Largos mujeres FAA			
SÁBADO 3 febrero 2024. Estadio Corona de Aragón (Zaragoza)			
Categorías: S16, S18, S20, S23, Senior, Máster			
ZARAGOZA			
Calentamiento	MASCULINO	HORARIO	
09:45	Martillo (4k, 5k, 6k, 7,26k)	10:15	
11:10	Jabalina (500g/600g/700g/800g)	11:30	
12:15	Disco (800g, 1k, 1'5k, 1'75k, 2k)	12:45	
El horario definitivo podría modificarse en función de la inscripción o posibles incidencias, publicándose el definitivo el JUEVES antes de la competición.			

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO			
Control Lanzamientos Largos mujeres FAA			
DOMINGO 4 febrero. Ciudad deportiva municipal José M ^a Escriche (Huesca)			
Categorías: S16, S18, S20, S23, Senior, Máster			
HUESCA			
Calentamiento	MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
09:30	Martillo Pesado	10:00	Martillo (3k, 4k) Martillo Pesado*
11:15		11:45	Jabalina (400g/500g/600g)
12:30		13:00	Disco (800g, 1k)
* Martillo Pesado: Se disputa a continuación del martillo femenino			
El horario definitivo podría modificarse en función de la inscripción o posibles incidencias, publicándose el definitivo el JUEVES antes de la competición.			

ADVERTENCIA LEGAL

La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de éstas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra **EXPRESAMENTE PROHIBIDA**, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.

#IMPULSODEFINITIVO



CAJA RURAL
DE ARAGÓN



GOBIERNO
DE ARAGON

